

# Microrrelatos y relatos breves

## CERTAMEN LITERARIO DE MICRORRELATOS Y RELATOS BREVES

*Este es el tercer certamen literario que emprendemos desde nuestra editorial, asumiendo el reto que significa el continuar sosteniéndolo.*

*El certamen busca dar la oportunidad a los/as autores/as de poder expresar sus ideas, experiencias y valoraciones con respecto a tres conceptos, desde una visión colectiva o individual. Comprometiéndose 7 SELLOS EDITORIAL a publicar un trabajo que refleje las diversas miradas en constante movimiento.*

---

### Detalle

**Género:** Microrrelatos/Relatos breves.

**Convocantes:**

7 Sellos Editorial Cooperativa  
Secretaría de Cultura de la Provincia de La Pampa  
Asociación Pampeana de Escritores  
Comisión de Asociados Banco Credicoop - Filial 251

**Participan:** 4 categorías.

**Fecha de cierre:** 20 de Julio de 2018

**Premio:** Publicación de las obras seleccionadas, certificado de participación.

---



**Certamen literario  
7 Sellos Editorial Cooperativa**

Tel.: 02954-387228  
Cel.: 2954-474708  
7selloseditorial@gmail.com



## Bases para la participación

1. El certamen literario convoca a los/as autores/as a participar con una obra consistente en un microrrelato o relato.
2. Pueden participar todas las personas que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que presenten sus textos en español, originales e inéditos, no publicados en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente, no premiados o pendientes de fallo en otros concursos, o a la espera de respuesta en un proceso editorial. **Quienes participen con un microrrelato no podrán participar en la modalidad relato o viceversa.** El incumplimiento de esta primera base descalifica automáticamente al participante. La participación en el concurso implica la aceptación plena e incondicional del presente reglamento. La participación de este certamen es de carácter amplio y gratuito.
3. No pueden participar familiares de los miembros del jurado ni de los integrantes de 7 Sellos Editorial Cooperativa.

## 4. Categorías

- A: Niños/as de nivel primario (Segundo ciclo)
- B: Adolescentes. Nivel Secundario
- C: Escritores/as. (Mayores de 18 años)
- D: Movimientos cooperativos, ONG, colectivos e instituciones.

## 5. Premios

Serán seleccionados seis (6) microrrelatos por categoría y a su vez serán seleccionados dos (2) relatos por categoría. El premio consistirá en un diploma y la publicación de una Agenda 2019 que contendrá en sus páginas los relatos y microrrelatos elegidos como una forma de permanencia de estos durante todo el año y que sirvan de motivación o inspiración a quienes los lean. Se entregarán cinco (5) ejemplares a cada autor/a seleccionado/a, tres (3) a las instituciones que represente; y el resto será comercializado con el fin de recaudar fondos para los desayunadores comunitarios de la provincia de La Pampa.

## 6. Temática

Estará vinculado a los siguientes conceptos, siendo libre la interpretación de los mismos y pudiéndose utilizar uno o más de estos conceptos en el microrrelato/retrato.

- **Encontrarse**
- **Pasión**
- **Dignidad**



No necesariamente estas palabras deben usarse en el microrrelato/relato, son conceptos disparadores en los que se deben basar el escrito.

7. Es requisito para participar en el certamen enviar las obras, debidamente identificadas con seudónimo, a la dirección señalada y completar la información requerida.
- 8) El trabajo deberá ser enviado a la dirección electrónica: [7selloseditorial@gmail.com](mailto:7selloseditorial@gmail.com) en el asunto del mail se especificará: "CERTAMEN DE MICRORRELATOS Y RELATOS 7 SELLOS EDITORIAL COOPERATIVA". Se enviarán en el mismo correo tres (3) archivos adjuntos en formato PDF.
  - a) Un archivo PDF que será denominado con el TÍTULO DE LA OBRA en mayúsculas, la cual se enviará bajo seudónimo. En el inicio de la primera página se colocará el NOMBRE DE LA OBRA y en la línea siguiente el SEUDÓNIMO, seguido del texto. No se aceptarán envíos que incluyan dibujos, fotos, links externos o cualquier otro tipo de adorno ajeno al propio texto.
  - b) Un segundo archivo PDF que será denominado con el SEUDÓNIMO, TÍTULO DE LA OBRA Y CARÁCTER DE LA OBRA (es decir si es microrrelato o relato), que incluirá los siguientes datos personales: Título de la obra / Seudónimo / Nombre(s) y apellido(s) / Año, ciudad y país de nacimiento / Domicilio completo, incluido el país / Teléfono(s) / Correo electrónico / Categorías A,B,C y si es en la categoría D, la institución a la que representa.
  - c) Un tercer archivo PDF con una Declaración firmada (firma digital del autor/a scaneada y adjuntada al documento que se debe enviar) de que la obra es inédita, no ha sido premiada en otro concurso y sus derechos no han sido cedidos a ningún editor en el mundo. Y una autorización firmada (firma digital) donde se permita a 7 SELLOS EDITORIAL COOPERATIVA la publicación del microrrelato en cualquier soporte, digital o impreso (siempre se hará indicando su autoría). Para este tercer archivo se proporciona un modelo que puede ser descargado acá para completarse y ser guardado en formato .pdf para su posterior envío.
9. Exigencias formales: Las obras deberán estar escritas en castellano.

En cuanto a la **extensión de cada MICRORRELATO** no podrá exceder las sesenta (60) palabras —título incluido. Cada autor/a podrá enviar hasta un máximo de dos (2) microrrelatos, pero estos deberán ser presentados de forma independiente, no podrán venir juntos en un mismo mail. Cada uno deberá cumplir por separado las normas de presentación (autorización, declaración, etc.). Quien envíe dos microrrelatos deberá hacerlo bajo el mismo seudónimo.

Por su parte, la **extensión de cada RELATO** será de, como mínimo, tres mil (3.000) caracteres con espacios incluidos y no podrá exceder los cinco mil (5.000) caracteres con espacios incluidos. Cada autor/a podrá enviar solo un (1) relato. Cada uno deberá cumplir por separado las normas de presentación (autorización, declaración, etc.).



10. La presente convocatoria estará vigente desde el momento de su publicación hasta el 20 de julio de 2018. Después de la fecha de cierre no se aceptará ningún trabajo.
11. El jurado será nombrado por las entidades convocantes y estará compuesto por personas vinculadas con el mundo de las letras y la cultura.
12. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer mediante la web de 7 SELLOS EDITORIAL COOPERATIVA -[www.7selloseditorial.com](http://www.7selloseditorial.com)- luego de los treinta (30) días posteriores al cierre del certamen.
13. El jurado tendrá la facultad de declarar desierto el premio si considera que las obras presentadas no poseen calidad para obtenerlo.
14. Cada autor/a renuncia expresamente a cualquier tipo de derecho patrimonial que se derive de la difusión de su trabajo por parte de 7 SELLOS EDITORIAL COOPERATIVA.
15. Los trabajos que no resulten seleccionados serán borrados por los organizadores del certamen una vez fallados los premios.
16. El hecho de presentar trabajos en este certamen supone la total conformidad de los autores/as con sus Bases. La interpretación de éstas o de cualquier aspecto no previsto en ellas, corresponderá al jurado.
17. Todo trabajo que no cumpla con lo dispuesto en estas Bases quedará excluido del certamen.

**Para consultas dirigirse a:** [7selloseditorial@gmail.com](mailto:7selloseditorial@gmail.com)  
<https://www.facebook.com/sieteselloseditorialcooperativa/>

*Finalmente, mucha suerte a todos/as y esperamos sus microrrelatos.*



Comisión de Asociados del Banco Credicoop  
Filial 251 - Santa Rosa



**Certamen literario  
7 Sellos Editorial Cooperativa**

Tel.: 02954-387228  
Cel.: 2954-474708  
[7selloseditorial@gmail.com](mailto:7selloseditorial@gmail.com)

